

Informe de Actividades Marzo 2024

Quiche 27 de marzo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-220-2024-029
2. Nombre: Francisco Miguel Angel Tavico Reynoso
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el proceso de categorización realizado con informantes clave de las comunidades priorizadas del municipio de Canillá con el fin de prevenir casos de desnutrición aguda y crónica.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la realización de una feria nutricional comunitaria en concordancia con la planificación de la COMUSAN donde participaron las instancias de gobierno que tienen presencia en el municipio de Canillá.
3	c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el proyecto de gestión alimentaria para familias en riesgo a INSAN en coordinación con la municipalidad y las instancias gubernamentales de la COMUSAN de Canillá.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la realización de actividades de CCSyC con jóvenes de establecimientos educativos de Canillá donde se puso énfasis en hábitos alimentarios.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentó a la COMUSAN el resultado de diagnóstico de grupos poblacionales en riesgo a INSAN como parte de la Categorización llevado a cabo mediante informantes clave de las aldeas priorizadas de Canillá.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó el monitoreo de los casos de DA reportados por el CAP de Canillá, donde se brindó concejería mediante el uso de herramientas de comunicación para el cambio social.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación el proceso de gestión alimentaria en los diferentes municipios asignados donde se recogieron datos y documentos para conformar el expediente.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la realización de actividades del programa de Alimentación Escolar en coordinación con el MINEDUC de Canillá donde se monitorearon los aspectos de entrega del menú escolar.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron los medios e informes para liquidar el uso de combustible en el traslado del monitor a las diferentes actividades desarrolladas en las semanas del presente mes.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las acciones nombradas por la Delegada donde se apoyaron acciones administrativas y técnicas en las diferentes instancias de coordinación departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  **Francisco Miguel Angel
Tavico Reynoso**
Ciencias de la Comunicación
Colegiado 18709
DPI 2380 51838 1401

f)  **DELEGACIÓN DE QUICHÉ**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, S.A.

f)  **Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____